

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	1 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

APL 1.2

LABORATORIO CLÍNICO
HOSPITAL DE QUILPUÉ

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL VIÑA DEL MAR Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	2 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA
HOSPITAL DE QUILPUÉ
OFICINA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

MOA
INT. 43

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2590

QUILPUÉ, 26 SEP 2019

VISTOS:

Normas Legales y Reglamentarias: Estos antecedentes, D.F.L. 26/2004 que fija texto refundido y sistematizado de la ley 18.834/1989, Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; y Decreto Supremo 140/2004, Decreto Supremo N° 38/2005 y DFL 1/2005 ambos del Ministerio de Salud, D.L. 2763/1979, modificado por Ley 19.937/2004 y Resolución N° 6354/2018, en que indica el desempeñar las funciones de Director (S) Hospital de Quilpué (530), se dicta lo siguiente:

CONSIDERANDO: Estos antecedentes, razones de buen servicio:

RESOLUCIÓN:

DÉJESE: ESTABLECIDO que se **APRUEBA MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO**, del Hospital Quilpué, versión 04, a contar de la fecha de la presente resolución y hasta nueva disposición.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

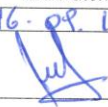
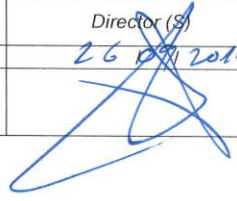
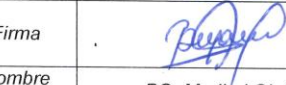


DR. CARLOS PIZARRO SULE
DIRECTOR (S)
HOSPITAL DE QUILPUÉ

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARIAS ANAS Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	3 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

VERSION DEL PROTOCOLO

Nº Versión	Fecha	Motivo de la modificación	Páginas elaboradas o modificadas
01	21-09-2010	Versión Inicial	--
02	21-09-2015	Actualización	--
03	29-12-2017	Actualización	--
04	26-09-2019	Actualización	--

MATRIZ DE FIRMAS					
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Nombre	TM. Francisca Amigó	Nombre	Dr. Arturo Zamora	Nombre	Dr. Carlos Pizarro
Cargo	Tecnólogo Médico Laboratorio	Cargo	Subdirector Médico (S)	Cargo	Director (S)
Fecha	16-09-19	Fecha	24 / 9 / 19	Fecha	26-09-2019
Firma		Firma		Firma	
Nombre	BQ. Javier Silva	Nombre	EU. Isabel Lillo		
Cargo	Jefe Laboratorio (S)	Cargo	Calidad y Seguridad del Paciente		
Fecha	23-09-19	Fecha	13 / 9 / 2019		
Firma		Firma			
Nombre	TM. Oriana Contreras	Nombre	Ing. Benjamin Inostroza		
cargo	Referente de Calidad Tecnólogo Médico Laboratorio	Cargo	Calidad y Seguridad del Paciente		
Fecha	23. 09. 19.	Fecha	13/09/2019		
Firma		Firma			
		Nombre	BQ. Maribel Olate		
		Cargo	Encargada Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha	13/09/2019		
		Firma			

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MAREA AUSTRAL Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	4 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

TABLA DE CONTENIDOS
1) Introducción 2) Objetivo 3) Alcance 4) Responsabilidad 5) Definiciones Referencias 6) Solicitud de Examen 7) Oferta de Exámenes 8) Tipos de Contenedores para la Toma de Muestra 9) Instrucciones al paciente para la Toma de muestra 10) Procedimiento de toma de muestras Biológicas pacientes Hospitalizados 11) Rotulación de las muestras 12) Conservación y Traslado de muestras 13) Horario de Recepción de Muestras 14) Atención de Pacientes Ambulatorios de Consultorio de Especialidades 15) Criterios De Rechazo De Muestras De Laboratorio 16) Exámenes Derivados 17) Tiempo de respuesta 18) Entrega de Informe de Resultados 19) Referencias 20) Anexos

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	5 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

1. INTRODUCCION

El rol del Servicio de Laboratorio, es ser un Centro de Apoyo Clínico fiable para la institución, ya sea en diagnóstico como también en el pronóstico y seguimiento de tratamientos. El análisis clínico es por consiguiente, un servicio clínico en la medida en que complementa, facilita y amplía las actividades clínicas.

Siendo relevante la calidad de la atención de las prestaciones al usuario, el Laboratorio Clínico es quien norma, aplica y evalúa periódicamente los procesos de la especialidad, aminorando riesgos que comprometen la seguridad de los pacientes. El objetivo de cualquier procedimiento para el diagnóstico médico es el de ofrecer resultados con alto nivel de seguridad y confiabilidad, que permita al médico establecer conclusiones acertadas y toma de decisiones apropiadas.

La literatura señala que la principal fuente de error que afecta a los procesos de Laboratorio está en la etapa “Pre-analítica”, por lo que es de gran importancia un buen proceso de toma de muestras para disminuir los factores que pueden afectar los resultados de los exámenes, es decir, constituye el primer paso para la obtención de exámenes válidos.

2. OBJETIVOS

- ✓ Estandarizar el procedimiento de toma de muestras que se procesan en el Laboratorio Clínico del Hospital de Quilpué.
- ✓ Establecer los procedimientos de conservación y traslado de muestras al Laboratorio Clínico del establecimiento.

3. ALCANCE

Este manual aplica tanto al personal que se desempeña en el Laboratorio Clínico y Servicios clínicos del Hospital de Quilpué y/o funcionarios que se relacionan con el proceso (Médicos, Enfermeras, Matronas, Tecnólogos Médicos, Técnicos Paramédicos, Auxiliares, Estafetas y otros que se involucren en el proceso pre-analítico.)

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	6 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

4. RESPONSABILIDADES

4.1. RESPONSABILIDAD DE LA APLICACIÓN

- 4.1.1. **Subdirección Médica:** responsable de realizar la gestión conducente al adecuado cumplimiento de este Manual.
- 4.1.2. **Jefatura de Laboratorio y Profesional responsable de Preanalítica:** asesora y entrega directrices para el adecuado cumplimiento de este protocolo.
- 4.1.3. **Jefes de Servicio:** responsables de gestionar el cumplimiento del presente Manual.
- 4.1.4. **Enfermeras y Matronas Supervisoras:** responsables del cumplimiento de las directrices técnicas del presente Manual.

4.2. RESPONSABILIDAD DE LA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

- Profesionales Clínicos y Técnicos Paramédicos.

4.3. RESPONSABILIDAD DE LA SUPERVISIÓN

- Enfermeras y Matronas Supervisoras en los Servicios Clínicos.
- Tecnólogo Médico de Laboratorio responsable del proceso pre analítico.

4.4. RESPONSABILIDAD DEL MONITOREO Y EVALUACIÓN

- Jefatura de Laboratorio y Profesional responsable del proceso preanalítico.

4.5. RESPONSABILIDAD DE MEDIDAS CORRECTIVAS

- Enfermeras y Matronas Supervisoras
- Jefes de Servicio Clínicos

5. DEFINICIONES

- **Toma de Muestra:** Conjunto de procedimientos destinados a obtener un espécimen adecuado para evaluar el analito que se requiere.
- **Conservación:** Estado estacionario de la muestra desde su recolección al transporte hacia el Laboratorio Clínico
- **Transporte:** Actividad de traslado de muestras desde su lugar de recolección hasta el Laboratorio según directrices del presente Manual
- **No Conformidad o Rechazo:** Registro de incidente en una solicitud de examen y/o muestra, constatado en el momento de su recepción en el Laboratorio o durante su preparación para el análisis.

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	7 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas para proteger la salud humana y el ambiente frente a diferentes riesgos.
- **Hemólisis:** Liberación de la hemoglobina contenida en el glóbulo rojo o hematíe a consecuencia de una alteración de la pared del glóbulo o cuando el glóbulo está distendido por la acción de una solución hipotónica.
- **Flebotomía:** Incisión de un vaso sanguíneo para la obtención de sangre.
- **Flebotomista:** Personal de salud capacitado para la obtención de muestras sanguíneas.
- **Enrase:** Volumen de muestra requerido según tubo contenedor.

6. SOLICITUD DE EXAMEN

La etapa preanalítica comienza con la solicitud de examen que debe ser realizada por un profesional identificable y acreditado del establecimiento.

Se recomienda agregar todo dato complementario del paciente que se considere de utilidad para el mejor análisis de la muestra enviada al Laboratorio. (Ej. Edad, diagnóstico, Inyectables, etc.).

“Reglamento de Laboratorios Clínicos, ART.15° Los exámenes de Laboratorio podrán hacerse por orden de; un médico cirujano u otro profesional del equipo de salud habilitado para tal efecto”.

La petición de los exámenes de Laboratorio deberá acompañarse de la respectiva solicitud del profesional que demanda el examen, con los datos que en ella se precisan:

- Nombre completo, RUT, fecha de nacimiento, sexo del paciente
- Procedencia del paciente
- Diagnóstico del paciente
- Nombre, RUT del profesional y Firma que refrenda la petición
- Nombre del Flebotomista
- Fecha, Hora y Firma del responsable de recolección de la muestra
- Identificación de las prestaciones requeridas.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL NAHUA NARUA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	8 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

7. OFERTA DE EXÁMENES

Exámenes químicos	Contenedor	Toma de muestras	Instrucción al paciente
Ácido fólico	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ácido úrico	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Albúmina	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Albuminuria	Frasco orina estéril	Orina recolectada o espontánea	Aseo genital previo
Amilasa	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Amonio	Lila en UNIDAD REFRIGERANTE/TRANSPORTE INMEDIATO	Sangre venosa s/torniquete!	Ayuno 8 horas
Antiestreptolisina-O	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Bilirrubinas	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Calcemia	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Calciuria 24 horas	Botella plástica	Orina	Recolección orina por 24 horas
Capacidad de fijación de fierro	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Cetonemia	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
CK	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
CKMB	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Clearence de creatinina	Botella plástica	Orina	Recolección orina por 24 horas
Colesterol	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Cortisol plasmático (am-pm)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Sin requisitos. La pm se extrae a las 15 hrs
Creatinina	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Electrolitos plasmáticos	Jeringa Hep-li Con Unidad Refrigerante	Sangre venosa s/torniquete!	Ayuno 8 horas
Electrolitos urinarios	Frasco orina estéril	Orina	Aseo genital previo
Ferremia	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ferritina	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Fosfatasa alcalina	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Fósfatemia	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Fosfatúria 24 horas	Botella plástica	Orina	Recolección orina por 24 horas
Gases arteriales	Jeringa hep-li. Con Unidad Refrigerante y transporte inmediato	Sangre arterial s/torniquete!	Ayuno 8 horas

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL NAHUA NAHUA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	9 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Gases venosos	Jeringa hep-li. con Unidad Refrigerante y transporte inmediato	Sangre venosa s/torniquete!	Ayuno 8 horas
GGT	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Glicemia	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
GOT	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
GPT	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
HDL-colesterol	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hemoglobina glicosilada	Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
Lactato	Gris Con Unidad Refrigerante y transporte inmediato	Sangre arterial (venosa)	Ayuno 8 horas
LDH	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Lipasa	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Litemia(2)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Magnesio	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Microalbuminuria	Frasco orina estéril	Orina recolectada o espontánea	Aseo genital previo
Mononucleosis	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Niveles plasmáticos Acido Valproico (1)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Niveles plasmáticos Carbamazepina	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Niveles plasmáticos Fenitoína (1) (2)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Niveles plasmáticos Vancomicina (1)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
ProBNP (2)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Procalcitonina (2)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Proteína C Reactiva	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Proteínas Plasmáticas	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Test de Embarazo	Frasco orina estéril	Orina de primera micción matutina	Ayuno 8 horas
Triglicéridos	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Troponina I	Verde, rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Urea	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Uricosuria 24 horas	Botella plástica	Orina	Recolección orina por 24 horas
Vitamina B₁₂	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Vitamina D (25-hidroxicolecalciferol)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas

¹ Se debe recolectar la muestra antes de ingerir la dosis de la mañana y consignar la dosis en uso del fármaco en la solicitud de examen.

² Muestra aceptada como urgencias para pacientes UCI.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	10 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Exámenes Hematológicos	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Dímero D	Celeste	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hemograma (con frotis) (1)	Lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hemograma (sin frotis)	Lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
VSG/VHS	Lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Mycoplasma Pneumoniae	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Protrombina	Celeste	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Recuento de Reticulocitos	Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
Recuento eosinófilos	Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
TTPK	Celeste	Sangre venosa en ayuno	Ayuno 8 horas

¹ Muestra aceptada como urgencias para pacientes UCI.

Exámenes Bacteriológicos	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Bordetella PCR	Tubo c/ PBS	Aspirado nasofaríngeo/hisopado	Sin requisitos
Coprocultivo	Medio Cary Blair	Tórula c/ muestra inmersa en gel de transporte	Sin requisitos
Cultivo corriente	Medio Stuart	Tórula c/muestra inmersa en gel de transporte	Sin requisitos
Cultivo LCR, Pleural u otro	Frasco Estéril	Fluido recolectado en frasco estéril sellado	Sin requisitos
Cultivo secreción	Medio Stuart	Tórula c/muestra inmersa en gel de transporte	Sin requisitos
Directo al fresco	Tubo c/suero fisiológico	Tórula c/muestra inmersa en suero fisiológico estéril	Sin requisitos
Hemocultivo adulto	Frasco Hemocultivo adulto	6 ml de sangre disuelta en frasco hemocultivo	Sin requisitos
Hemocultivo pediátrico	Frasco hemocultivo pediátrico	1 ml de sangre disuelta en frasco	Sin requisitos
Herpes I y II	Medio stuart	Tórula c/muestra inmersa en gel de transporte	Sin requisitos
Orina completa	Frasco orina estéril	Orina	Aseo genital previo
Sedimento+ cetonuria	Frasco orina estéril	Orina	Aseo genital previo
Strepto grupo B	Medio stuart	Tórula c/muestra inmersa en gel de transporte	Sin requisitos
Urocultivo	Frasco orina estéril	Orina	Aseo genital previo

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MAREA AUSTRAL Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	11 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Hormonas y marcadores	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Alfafetoproteína	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Antígeno Prostático (2)	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Beta HCG	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ca-125	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
CEA	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Estradiol	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Factor Reumatoideo	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
FSH	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hepatitis A (1)	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hepatitis B (1)	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Hepatitis C (1)	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Insulina	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
LH	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
MHA-TP	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
T3	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
T4	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
TSH	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Prolactina (3)	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
T4 Libre	rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
VIH (1)	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
VDRL	rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas

¹ Estos exámenes se pueden solicitar urgentes exclusivamente cuando proceden de un accidente cortopunzante

² Suspender actividad sexual e ingesta de alcohol las 24 hrs. previas al examen

³ Suspender actividad sexual e ingesta de carnes rojas las 24 hrs. previas al examen. Paciente en reposo por 30' previo a la punción.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	12 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Exámenes Inmunológicos	Contenedor	Muestra	Instrucción al paciente
Ac. Anti B2 glicoproteína	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anticardiolipina IgG	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anticardiolipina IgM	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti DGP (antigliadinadeaminasa) IgG	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti DGP (antigliadinadeaminasa) IgM	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Antipéptido citrulinado cíclico (CCP)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti-Peroxidasa Tiroidea (TPO)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti-Tiroglobulina	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti-Transglutaminasa Tisular IgG	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti-Transglutaminasa Tisular IgA	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Células parietales	Amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Antimitocondriales (AMA)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Antinucleares (ANA)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti antígenos nucleares extractables (ENA)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anticitoplasma de neutrófilos (ANCA-MPO)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anticitoplasma de neutrófilos (ANCA-PR3)	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Anti DNA-ds	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
C3	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
C4	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Inmunoglobulina A (IgA)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Inmunoglobulina G (IgG)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Inmunoglobulina M (IgM)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Inmunoglobulina E (IgE)	Rojo, amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ac. Antimúsculo liso. (ASMA)	rojo	sangre venosa	Ayuno 8 horas

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO: APL 1.2
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA 13 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN: 26-09-2019
		VIGENCIA: 26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Exámenes Citoquímicos	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Citoquímico Fluidos	Frasco estéril	Fluido recolectado en frasco estéril sellado	Sin requisitos
Eosinófilos Nasales	Portaobjeto	Frotis extendido en portaobjeto	Sin requisitos
VDRL en LCR	Frasco estéril	Líquido Céfalo raquídeo	Sin requisitos

Exámenes Biología Molecular	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Panel respiratorio: Influenza A-B-VRS	Tubo c/PBS	Aspirado nasofaríngeo	Fase aguda de la infección
	Medio Stuart	Hisopado Nasofaríngeo	Fase aguda de la infección
Panel respiratorio	Tubo c/PBS	Aspirado nasofaríngeo	Fase aguda de la infección
	Medio stuart	Hisopado Nasofaríngeo	Fase aguda de la infección
Panel sexual: Chlamydia trachomatis-Neisseria gonorrhoeae-Mycoplasma Genitalium-M. Hominis	Frasco orina estéril	Orina	Sin requisitos
	Medio Stuart	Hisopado fluido genital	Sin requisitos
Panel Sepsis	Frasco hemocultivo	Sangre venosa	Hemocultivo positivo
Panel Meningitis	Frasco orina estéril	LCR	Sin requisitos
Panel Gastrointestinal	Frasco orina estéril	Deposición	Sin requisitos

Deposiciones	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Adenovirus	Frasco de orina	Deposición en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición
Calprotectina	Frasco de orina	Deposición fresca en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición
Clostridium Difficile	Frasco de orina	Deposición fresca en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición
Leucocitos fecales	Frasco de orina	Deposición fresca en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición
Rotavirus	Frasco de orina	Deposición fresca en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición
Sangre humana deposición	Frasco de orina	Deposición fresca en frasco de orina	5 gr o 20 ml de Deposición

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	14 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

Derivados a Fricke	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
A.C. Lúpico ó antifosfolípidos	Celeste	sangre venosa	Ayuno 8 horas
A.C. Antimicrosomales	Amarillo	Sangre Venosa	Ayuno 12 horas (solo adultos)
Acetilcolinesterasa	Amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
ADA	Lila / con Unidad Refrigerante	fluido correspondiente	Sin requisitos
Amikacina	Rojo	sangre venosa	30 minutos antes o después de la infusión
Antitrombina III	Celeste	Sangre venosa	Sin tto anticoagulante
Baciloscopías extra pulmonar	Caja negra hermética estéril	Orina; una diaria por 6 días / Líquidos 1 muestra	Matinal/ sin requisitos
Baciloscopías pulmonares	Caja negra hermética	dos desgarros expectoración matutina profunda	Enjuague bucal previo sin dentífricos
Carga Viral	Tubo c/guanidina	sangre venosa	Ayuno 8 horas
Cariograma	Verde	sangre venosa	Ayuno 8 horas
CD4+	Lila	sangre venosa	Ayuno 8 horas
Criptotcoco (Tinta china)	Frasco Estéril	LCR	Sin requisitos
Colinesterasa	Amarillo	Sangre venosa	Ayuno 12 horas
Curva de ciclosporina	Amarillo	Sangre venosa	Requisitos de ingesta de medicamentos
Digoxina	Roja	Sangre venosa	6-8 horas después de la última dosis
Electroforesis Proteínas	Rojo	Sangre venosa en Ayuno	Ayuno 8 horas
Electroforesis Proteínas Urinarias	Frasco Orina	Orina de 24 horas	Sin requisitos
Fibrinógeno	Celeste	Sangre venosa	Ayuno de 12 horas
Gentamicina, niveles séricos	Rojo	Sangre venosa	Ayuno de Medicamento.
Hanta	2 Tubo Rojo +2 Tubo Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
Hidatidosis	Rojo	Sangre venosa	Sin requisitos
IFI VIRAL	Tubo c/PBS	Aspirado nasofaríngeo	Sin requisitos

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARIAS MARSA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	15 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

Inmunofijación de proteínas séricas y/o urinarias	Rojo y/o Frasco Orina	Sangre venosa y/u orina de 24 horas	Ayuno 8 horas
Macroprolactina	Tubo amarillo	Sangre venosa	Ayuno de 12 horas
Metotrexato	Tubo verde	Sangre venosa	Según protocolo médico
Niveles Plasmáticos Fenobarbital	Rojo, Amarillo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Pneumocystis Jiroveci	Tubo c/PBS	aspirado traqueal	Sin requisitos
Proteinuria de Bence Jones	Frasco Orina	orina espontanea	Sin requisitos
Proteína C	Tubo celeste	Sangre venosa	Sin tratamiento anticoagulante
Proteína S	Tubo celeste	Sangre venosa	Sin Tratamiento Anticogulante
Ph en deposiciones	Frasco de orina	deposición	Sin requisitos
Pneumocystis jiroveci	Tubo Tapa Lila	Sangre total	Sin requisitos
Reacción de Aglutinación para Brucella de Wright-Huddleston	Rojo	Sangre venosa	Ayuno de 12 horas
Resistencia a la proteína C activada	Cesleste	Sangre venosa	Sin tratamiento anticoagulante
Reacción de Aglutinación para Sallmonelosis de Vidal	Rojo	Sangre venosa	Ayuno de 12 horas
Reacción de Aglutinación para Tifus Exantemático de Wril-Felix	Rojo	Sangre venosa	Ayuno de 12 horas
Test de Chagas	1 Tubos Lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Test de Chagas congénito	1 Tubos Lila+ 4 capilar+ 1 Tubo c/guanidina sangre capilar	Sin requisitos	Ayuno 8 horas
Tiroglobulina	rojo, amarillo	sangre venosa	Ayuno 8 horas
Toxoplasmosis	rojo	sangre venosa	Ayuno 8 horas
Transferrina	rojo, amarillo	sangre venosa	Ayuno 8 horas
Sudan (grasas en deposición)	Frasco estéril	Deposición	Sin requisito
Virus Epstein Barr	rojo	sangre venosa	Ayuno 8 horas

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	16 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

Derivados al ISP	Contenedor	Muestra	Instrucciones al paciente
Bandas Oligoclonales	1 Tubo Rojo y 1 Frasco Estéril	Sangre Venosa y LCR	Ayuno 8 horas / sin requisitos
Bartonella SPP	Lila	Sangre Venosa	Ayuno 8 horas
Cisticercosis	Rojo, lila o frasco estéril	Sangre Venosa o LCR	Ayuno 8 horas
Creutzfeldt-Jacob	lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Dengue	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Elisa Ig G Rubeola	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Elisa Ig G,M Citomegalovirus	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Elisa IgM Rubeola congénita	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Elisa y PCR Hantavirus	Lila+rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Estudio de malaria	Lila + Gota Gruesa +Frotis	Sangre venosa en ayuno + gota gruesa + frotis	Sin requisitos
Estudio de Rabia	Frasco Estéril y/o Rojo	LCR y/o Sangre venosa en ayuno	Sin requisitos/ayuno 8 horas
Ehrlichia	Tubo Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
Fiebre Q	Tubo Lila	Sangre venosa	Sin requisitos
HTLV I/II	Lila	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Ig G, M Ac. Brucella	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Fta_ABS	Rojo	Sangre venosa	Ayuno 8 horas
Legionella	Tubo c/PBS	Aspirado Nasofaríngeo	Sin requisitos
Psitacosis	Tubo c/PBS	Aspirado Nasofaríngeo	Sin requisitos
Sarampión	Rojo/Frasco Estéril	Sangre venosa / LCR	Ayuno 8 horas/ Sin requisitos
Serología Leptospirosis	Rojo	Sangre Venosa	Ayuno 8 horas
Serología Toxoplasmosis	Rojo	Sangre Venosa	Ayuno 8 horas
SIKA	Rojo / Frasco Estéril	Sangre Venosa u orina	hasta 5 días de ev/ hasta 10 días de ev

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	17 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

8. TIPOS DE CONTENEDORES PARA LA TOMA DE MUESTRA.

8.1. MATERIAL DE TOMA DE MUESTRA

Materiales: Todo el material de uso venoso intra-arterial debe de ser estéril y de un solo uso. No se debe usar material desechable re esterilizado. Verificar fecha de expiración del material previo a su uso.

	Tapón	Contenido de tubo	Área de uso	Inversiones
		Hemocultivo	Microbiología	5 veces
Tapón celeste		Citrato de sodio	Coagulación (Tiempos de coagulación fibrinógeno, y agregación plaquetaria)	3 a 4 veces
Tapón amarillo		Gel separador	Química clínica	5 veces
Tapón rojo		Sin anticoagulante, con activador de coagulación, con silicón	Química clínica	8 a 10 veces
Tapón lila		EDTA _{K2}	Hematología, banco de sangre	8 a 10 veces
Tapón gris		Oxalato de Potasio/NaF	Química clínica, pruebas de lactato y glucosa	8 veces

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	18 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

	Area de uso	Descripción
Frasco estéril. 	Orinas, bacteriología.	Recipiente para obtención de muestras de: - Orina - Líquidos - Deposiciones - Tejidos
Recolector de orina pediátrico 	Orinas	Bolsa de recolección de orina pediátrica con adhesivo.
Hemocultivos 	Bacteriología.	Medio de cultivo microbiológico para sangre.
Stuart 	Bacteriología	Destinado a la recolección, transporte y preservación de muestras clínicas aptas para cultivos bacteriológicos
Cary-blair 	Bacteriología	Destinado a la recolección, transporte y preservación de muestras clínicas aptas para deposiciones.
VHS 	Hematología	Tubo para examen específico de VHS.

Los tubos contienen reactivos que actúan bioquímicamente sobre una determinada cantidad de muestra, es requisito imprescindible el cumplimiento del enrase y del código de color del tubo.

Orden de llenado de Tubos (CLSI):

a. Tubos de tamaño estándar (Toma de muestra al vacío y con jeringa):

1° Celeste (citrat) > 2° Rojo ó amarillo > 3° Verde > 4° Lila > 5° Gris > 6° Otros tubos.

b. Microtubos:

1° Lila > 2° Celeste > 3° Verde > 4° Gris > 5° Rojo ó amarillo (CLSI NT H3-A6)

c. Gases y Amonio:

Se recolectan primero y sin torniquete.

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	19 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

9. INSTRUCCIONES AL PACIENTE PARA LA TOMA DE MUESTRA.

9.1. AYUNO DEL PACIENTE.

Presentarse en el mesón de toma de muestra el día y hora establecido, junto con la orden de examen y la citación medica:

- No debe ingerir alimentos sólidos o líquidos (excepto agua) durante 8 horas antes del examen.
- El día anterior a la toma de la muestra, no debe beber alcohol, fumar ni comer después de las 22 hrs.
- Antes de la toma de muestra no debe caminar más de 500 metros, en caso contrario debe descansar sentado por lo menos 20 min.
- No debe cargar objetos pesados mientras espera.
- Los pacientes diabéticos no deben tomar sus medicamentos o inyectar insulina hasta después de obtenida la muestra a menos que el médico tratante indique otra cosa.
- Los pacientes diabéticos deben indicar su condición al momento de presentarse a la toma de muestra.
- En caso de lactantes se recomienda ayuno de 3-4 horas antes de recolectar la muestra.

En caso de urgencias excepcionales, puede efectuarse recolección y procesamiento de exámenes sin ayuno, sin embargo, la responsabilidad de interpretación y de los valores obtenidos recae en el médico solicitante

9.2. RECOLECCIÓN DE ORINA: ORINA COMPLETA, SEDIMENTO DE ORINA Y UROCULTIVO

- Para la correcta interpretación de los resultados es fundamental que usted recolecte la primera orina de la mañana.
- No forzar la obtención de la muestra mediante ingestión de líquidos ya que esto diluye la orina, alterando el recuento de microorganismos.
- En el caso de RN, lactante, y niños menores se debe de usar recolector de orina.
- Antes de la recolección de la muestra, el paciente se debe realizar un cuidadoso aseo de la zona genital con abundante agua y jabón:
- **Mujer:** Lavar los genitales, separando cuidadosamente los labios mayores, con un algodón embebido en agua jabonosa y limpiar de adelante hacia atrás una sola vez. Elimine el algodón y repita el procedimiento con otro algodón. Enjuagar con agua eliminando totalmente el jabón y secar la zona con un paño seco y limpio.

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	<table><tr><td>CÓDIGO:</td><td>APL 1.2</td></tr><tr><td>VERSIÓN:</td><td>04</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>20 DE 38</td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN:</td><td>26-09-2019</td></tr><tr><td>VIGENCIA:</td><td>26-09-2024</td></tr></table>	CÓDIGO:	APL 1.2	VERSIÓN:	04	PÁGINA	20 DE 38	FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019	VIGENCIA:	26-09-2024
CÓDIGO:	APL 1.2											
VERSIÓN:	04											
PÁGINA	20 DE 38											
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019											
VIGENCIA:	26-09-2024											

- En lo posible evitar recolectar la muestra si la paciente está en su período menstrual, en caso contrario cubrir la zona vaginal con un tapón de algodón para evitar que la orina se contamine.
- **Hombre:** Retraer la piel anterior del pene (prepucio) y lavar la zona con algodón embebido en agua jabonosa. Enjuagar con agua eliminando totalmente el jabón y secar la zona con un paño seco y limpio.

Luego del aseo genital, eliminar el primer chorro de orina y sin cortar la micción recolectar el segundo chorro de orina en un frasco estéril. Llene hasta la mitad, tape el frasco o tubo y rotule con su nombre y dos apellidos.

- **Volumen mínimo requerido 5 ml.**

9.3. ORINA OBTENIDA POR RECOLECTOR

Lavar los genitales con abundante agua y jabón. En las niñas, separar cuidadosamente los labios mayores y deslizar las tórulas con agua desde adelante hacia atrás sin volver. En los niños, retraer el prepucio y asear el glande usando las tórulas con agua. En ambos casos las tórulas deben utilizarse una sola vez.

- Colocar el recolector rodeando los genitales, cuidando que el anillo quede perfectamente adherido a la piel.
- Si el paciente orina, el recolector debe ser retirado inmediatamente, si al cabo de 30 minutos, el niño no ha orinado, el recolector debe ser cambiado
- **Volumen mínimo requerido 1 ml.**

9.4. RECOLECCIÓN DE ORINA DE 24 HORAS.

Para la correcta interpretación de los resultados es fundamental que la recolección sea lo más preciso y que el paciente junte y envíe toda la orina emitida durante 24 horas. Durante el período de recolección, el paciente debe beber líquidos en forma normal a menos que haya recibido otra indicación. **No debe beber alcohol.**

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Descartar la primera orina matutina del primer día.
- Recoger, a partir de ese momento, en un recipiente limpio y seco, toda la orina que elimine durante las 24 horas siguientes, incluyendo la primera orina de la mañana siguiente.
- Mantener la orina que se va recolectando refrigerada. Una vez finalizada la recolección identificar cada uno de los envases. La identificación debe contener el nombre y los dos apellidos escritos con letra legible.
- Debe llevar toda la orina recolectada al servicio de Toma de Muestra correspondiente, el mismo día que terminó la recolección de la orina. No contaminar la orina con papel higiénico, deposiciones o flujo menstrual.

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	21 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

En este último caso, la recolección de orina debe realizarse una vez finalizado el período menstrual.

En la solicitud de examen debe incluir el PESO, la TALLA y el VOLUMEN TOTAL DE ORINA recolectada.

9.5. PARA MUESTRA DE SANGRE OCULTA EN DEPOSICIÓN (HB HUMANA)

El paciente no requiere de una dieta determinada. Evitar comer verduras coloreadas (betarragas, acelga, espinacas, alcachofas, etc.)

- Recolectar en la mañana la primera muestra de deposición del tamaño de una lenteja en un tubo rojo o frasco de orina, retirado previamente en recepción de toma de muestra.
- En el caso de diarrea la cantidad de una cucharadita de té como mínimo y depositarla en el frasco.
- Escribir el nombre y los dos apellidos del paciente en la etiqueta adherida
- Mantener y transportar las muestras a temperatura ambiente.
- Escribir el nombre y dos apellidos del paciente en el frasco.
- Entregar la muestra en la Toma de Muestra del CAE

9.6. PARA MUESTRA DE LEUCOCITOS FECALES, ROTAVIRUS Y ADENOVIRUS.

- En la mañana tomar una muestra de deposición del tamaño de una lenteja y depositarla en un frasco de orina o tubo rojo, retirado previamente en recepción de toma de muestra en el caso de muestra de diarrea, tomar la cantidad de una cuchara de té y depositarla en el frasco.
- Escribir el nombre y los dos apellidos del paciente en la etiqueta adherida
- Mantener y transportar la muestra a temperatura ambiente.
- Escribir el nombre y dos apellidos del paciente en el frasco.
- Entregar la muestra en la Toma de Muestra del CAE.

9.7. PARA BACILOSCOPIA Y CULTIVO DE KOCH DE EXPECTORACIÓN.

- Retirar en recepción de Toma de Muestra del CAE dos cajas de plástico oscuros para la toma de muestra.
- El paciente debe lavarse los dientes con cepillo, solo con agua sin pasta dental, y realizar 2 enjuagues bucales para eliminar restos de alimentos.
- La expectoración debe realizarse a primera hora de la mañana y de tos profunda, que no sea saliva.

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	22 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

- Depositar la expectoración en la caja plástica entregada.
- Al día siguiente, repetir el mismo procedimiento en la otra caja plástica.
- Depositar las 2 cajas en una bolsa plástica.
- Escribir el nombre y los dos apellidos del paciente en el frasco
- Entregar la muestra en la toma de muestra del CAE transporte a temperatura ambiente

9.8. PARA TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA

- Durante los días previos al examen el paciente debe alimentarse de manera habitual.
- El día del examen el paciente se debe presentar en ayunas de 8 horas, en la Unidad de Toma de Muestras del CAE a la hora indicada.

Debe traer:

- Un limón partido por la mitad
- Una taza o jarro de medio litro.

10. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PACIENTES HOSPITALIZADOS

10.1. EXTRACCIÓN DE SANGRE VENOSA

- Disponer todo el material necesario para la recolección junto al paciente
- Verificar la identidad del paciente
- Verificar la adecuada preparación previa del paciente (Ej. Ayuno)
- Informar al paciente del procedimiento a efectuar
- Efectuar lavado de manos y uso de guantes
- Acómodo paciente, elegir vía a puncionar, evitar cambios de posición del paciente, ligar el mínimo tiempo necesario, evitar friccionar y golpetear la zona de punción, desinfectar la zona de punción con alcohol 70°. Nunca usar misma vía de perfusión o administración de sueros y/o fármacos. Distancie lo más posible en el tiempo, la recolección de muestra de la administración de fármacos al paciente.
- Realizar punción con técnica aséptica con sistema al vacío (Ej. vacutainer)
- Si usa jeringa, extraer la sangre necesaria según la cantidad de tubos
- Retirar la aguja de la jeringa y llenar los tubos respetando el enrase y el orden de llenado según se trate de tubos tamaño estándar o microtubos.
- Las muestras para gases y electrolitos deben ser recolectadas exclusivamente en las jeringas especiales provistas para tal efecto.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	23 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

10.2. EXTRACCIÓN DE SANGRE ARTERIAL

- Seleccionar el mejor pulso pincelar piel con alcohol al 70%.
- Introducir aguja 30°, 45° y 90° según sea arteria radial, humeral o femoral respectivamente.
- Una vez obtenida la muestra retirar rápidamente la aguja y mantener compresión continua con algodón seco por 5 minutos (arterial radial), 10 minutos (arterial humeral) y 15 minutos (arteria femoral)

10.3. HEMOCULTIVO

La muestra debe obtenerse por punción periférica (venosa o arterial). Debe ser la primera muestra a obtenerse si existe indicación de otros exámenes. Después de la palpación de la vena, la piel debe ser lavada y desinfectada. Se debe esperar que el antiséptico se seque para que ejerza su acción residual. Se ha documentado que el mejor momento para obtener la muestra de sangre es entre 2 horas a 30 minutos antes del peak febril. Sin embargo, dado que este momento no se puede predecir, se recomienda en forma arbitraria obtener dos hemocultivos en 24 horas separados por 30 a 90 minutos o bien obtener los dos hemocultivos al mismo tiempo, de diferentes sitios de punción.

- Retirar tapa metálica del frasco Bact Alert, limpiar con torundas con alcohol 70% antes de puncionar.
- Cambiar de aguja antes de puncionar el frasco Bact Alert.
- Rotular los frascos con el Nombre del paciente, fecha y hora de la toma de muestra, marcar si corresponde al primer o segundo frasco (I – II). (Ver tabla protocolo según condición clínica).

Es imprescindible: Que el envío de la muestra a Laboratorio sea lo antes posible (deseable que sea inmediatamente, tiempo máximo de 30 minutos) para disminuir las probabilidades de falsos positivos, reduciendo la tasa de tratamientos farmacológicos inadecuados.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO: APL 1.2
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA 24 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN: 26-09-2019
		VIGENCIA: 26-09-2024

10.3.1. PROTOCOLO HEMOCULTIVOS SEGÚN CONDICIÓN CLÍNICA

Condición clínica	Protocolo	Comentarios
Adultos y adolescentes: -Septicemia severa, meningitis, osteomielitis, artritis, neumonía. - Endocarditis infecciosa Endocarditis Infecciosa. Bacteriemia de origen desconocido (paciente con tratamiento). - Episodios febriles Niños menores: - neonatos a 1 año - 1 a 6 años	Dos cultivos previo al tratamiento antimicrobiano Dos cultivos en 24 hrs. Dos cultivos 1 a 2 hrs. antes del tratamiento. Dos hemocultivos en 24 horas. Si persisten negativos a las 24 horas, obtener otros dos hemocultivos No más de tres cultivos - 0,5 a 1,5 ml de una vez - 1 ml por año de edad, en tiempos diferentes.	10 ml de sangre de cada brazo Tomar dos muestras al comienzo de la fiebre. Si los primeros son negativos, obtener un segundo set a las 24-48 horas Tomar muestra justo antes de administrar una nueva dosis de antibiótico. Puede haber bacteriemia 1 hora antes de la fiebre. Dos cultivos pueden ser suficiente para diagnóstico de bacteriemia en recién nacidos.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARIAS MARIAS Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	25 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

10.4. ASPIRADO ENDOTRAQUEAL

Aspirar el tubo endotraqueal antes de obtener la muestra. Utilizando técnica aséptica, introducir un catéter de aspiración por el tubo endotraqueal y conectar al frasco de toma de muestra. No diluir la muestra. Si las secreciones son espesas, se deben aplicar aspiraciones intermitentes hasta conseguir la muestra.

10.5. ORINA POR PUNCIÓN DE CATETER URINARIO PERMANENTE

Desinfectar el sitio de punción del catéter con alcohol 70%. Se debe puncionar el segmento proximal al paciente del catéter urinario. Aspirar con jeringa estéril entre 2 a 5 ml de orina, vaciar inmediatamente al frasco estéril.

- **Si el catéter presenta un puerto para tomar la muestra:**
 - Limpiar el puerto de toma de muestra con una torula impregnada con alcohol isopropílico al 70% y dejar secar, puncionar y depositar la muestra en frasco estéril.
 - Es importante que el sistema cerrado no se rompa, ya que aumenta el riesgo de infecciones asociadas a cateterismo.

10.6. CULTIVOS DE HERIDAS / QUEMADURAS / ULCERAS

Lavar por arrastre superficie de la herida con la torula frotar la parte más profunda, evitando el contacto con la piel adyacente. Introducir la torula inmediatamente en el medio de transporte. Absceso abierto o heridas superficiales pasar torula, obtener muestra de las paredes del absceso, en la interface de tejido sano y tejido enfermo alejado de la piel. Luego introducir la torula con muestra, en medio de transporte de Stuart. Heridas costrosas, remover las costras con suero fisiológico estéril, obtener con torula una muestra de la herida e introducirla en medio de transporte de Stuart. En abscesos profundos, en condiciones de asepsia, aspirar pus de absceso con jeringa, enviarla sin aguja con tapón estéril al Laboratorio.

- **Volumen mínimo 1 ml.**

10.7. PUNCIÓN DE LÍQUIDOS BIOLÓGICOS

Procedimiento médico. Realizar antisepsia de piel con clorhexidina, povidona yodada o alcohol 70%.

10.8. PUNCIÓN CEFALORRAQUÍDEO

Procedimiento médico. Realizar antisepsia de piel con clorhexidina, povidona yodada o alcohol 70%. Puncionar entre L3-L4 o L4-L5 e insertar la aguja en el canal espinal. No aspirar. Recolectar el líquido directamente en los tubos necesarios. Volumen recomendado de muestra 2 ml (mínimo 0,5 ml.)

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	26 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

10.9. CULTIVOS FLUJO VAGINAL.

Colocar el espéculo en la zona vaginal, introducir una torula estéril y frotar las paredes de la mucosa vaginal y los fondos de saco vaginales. Insertar la torula en el gel de un tubo con medio de transporte Stuart. Repetir el proceso, e introducir la torula al mismo tubo con Stuart pero sin insertarlo en el gel para la tinción de GRAM.

10.10. DEPOSICIÓN (COPROCULTIVO).

La muestra debe ser recolectada precozmente durante el curso de diarrea, antes del inicio de terapia antibiótica y debe ser fresca (recién emitida). La toma de muestra debe ser realizada por personal entrenado. Reunir el material, lavarse las manos e informar al paciente del procedimiento. Proporcionar una chata o recipiente limpio cuando el paciente lo requiera. Seleccionar con una torula estéril la zona más alterada de la deposición (sangre, pus o mucus) e introducir la torula en medio de transporte Cary Blair

10.11. ASPIRADO NASOFARÍNGEO.

Eliminar la secreción nasal visible de las fosas nasales antes de iniciar el procedimiento. Utilizar mascarilla y guantes estériles. Usar como referencia la distancia entre la aleta nasal y el lóbulo de la oreja para lograr aspirar exactamente la nasofaringe (medir con la sonda). Humedecer la sonda con suero fisiológico estéril; traccionando levemente la nariz hacia arriba, introducir la sonda por una fosa nasal en forma horizontal, después de pasar los cornetes dirigirla hacia abajo y cuando el paciente exprese el acto reflejo de rechazo aspirar en forma intermitente, retirar la sonda e introducirla en el tubo con 8 ml de suero fisiológico estéril y aspirar todo el contenido. Vaciar el aspirado al contenedor de medio de transporte viral.

10.12. HISOPADO NASOFARÍNGEO

Para una buena toma de muestra, se debe colocar al paciente con la cabeza ligeramente inclinada hacia atrás. Inmovilizar en esa posición. Introducir la torula o hisopo por el piso de la fosa nasal hasta tocar la pared posterior de la faringe, hacer girar suavemente la torula en esa posición, cuidando de obtener la mayor cantidad posible de células epiteliales. Colocar la torula dentro del medio de transporte stuart Tapar el tubo con tapa plástica, rotular el tubo con el nombre y dos apellidos del paciente.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARIAS MARIAS Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	27 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

10.13. HISOPADO FLUIDO GENITAL.

Colocar el espéculo en la zona genital y proceder según sexo del paciente:

- **Mujer:** introducir una tórula estéril y frotar las paredes de la mucosa vaginal y los fondos de saco vaginales. Insertar la tórula en el gel de un tubo con medio de transporte Stuart.
- **Hombre:** introducir una tórula estéril y frotar las paredes internas del glande, se efectúa una ligera rotación, se deja absorber algunos segundos y se retira. Insertar la tórula en el gel de un tubo con medio de transporte Stuart.

11. ROTULACIÓN DE LAS MUESTRAS

Los tubos recolectores deben ser rotulados al momento de toma de muestra y consignar RUT, primer nombre y dos apellidos del paciente con letra legible. En caso de ser RN estos deben anteponer "RN" seguido del nombre y los dos apellidos de la madre

Los cultivos corrientes deben de consignar el origen de la muestra. En caso de los hemocultivos además se debe indicar el número de la muestra (Hemocultivo I, II, II cuando corresponda).

12. CONSERVACIÓN Y TRASLADO DE MUESTRAS

En general todas las muestras deben ser transportadas al laboratorio lo antes posible, se recomienda **un tiempo máximo de dos horas a partir del momento de la obtención de la muestra** en posición vertical, ambiente fresco, protegida de luz directa y evitar agitación innecesaria. Las muestras deben mantenerse el mínimo tiempo posible en el área de extracción y ser transportadas al laboratorio lo antes posible.

Las muestras para Gases, Lactato y Amonio deben ser llevadas al laboratorio de inmediato, con unidad refrigerante.

La conservación debe ser garantizada por profesionales y técnicos del lugar de origen de la muestra, y requiere ser transportada por personal capacitado en recipientes de material sólido, impermeable y de fácil limpieza. Deben existir 3 barreras sólidas impermeables entre el medio ambiente y el espécimen recolectado. (Ej. Tubo recolector + doble fondo de cooler = 3 barreras) Toda persona que tome contacto con muestras debe hacerlo protegido con guantes de procedimiento. El recipiente de traslado de muestras debe ser de uso exclusivo para tal efecto.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MAREA AUSTRAL Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	28 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024



13. HORARIO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:

- Exámenes de Rutina: lunes a viernes desde las **08:00 hrs a 11:00 hrs**
- Exámenes Urgentes: Todos los días, **las 24 hrs** (exámenes clasificados como Urgentes según cartera de prestaciones del Laboratorio, ver sección 8)

14. ATENCIÓN DE PACIENTES AMBULATORIOS DE CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES:

- Solicitud de hora:
 - lunes a jueves de 08:30 a 16:30 hrs
 - Viernes de 08:30 a 15:30 hrs
- Toma de muestra:
 - lunes a viernes de 08:30 a 11:00 hrs
- Retiro de exámenes:
 - lunes a jueves de 08:30 a 16:30 hrs
 - Viernes de 08:30 a 15:30 hrs

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	29 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

15. CRITERIOS DE RECHAZO DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Existen diversas razones que obstaculizan y/o impiden el procesamiento de una muestra recibida en el Laboratorio según el examen requerido. El rechazo de muestra es competencia exclusiva de los profesionales de laboratorio.

La Toma de muestra está influida por: Flebotomista (debe estar capacitado), material de recolección (elegir tubo según espécimen), posición del paciente (preferir posición semitendido), asepsia (aspecto crítico en la zona de punción), torniquete (estasis debe ser inferior a un minuto), constricción muscular (debe evitarse), sitio de punción (debe ser distante de vías en uso), orden del llenado de los tubos, homogenización de las muestras (debe hacerse por inversión suave diez veces)

Junto con la verificación de datos, se comprobará previo a la recepción, que las muestras cumplan con los requisitos que se describen a continuación como criterios de rechazo:

15.1. MUESTRAS MAL IDENTIFICADAS:

- Falta de identificación del paciente.
- Discrepancia entre identificación de orden médica y rotulación de la muestra.
- Falta de identificación del tipo de muestra.
- Falta de identificación en la orden médica del tipo de estudio solicitado.
- Falta de la orden de examen.
- Examen no se realiza en este Laboratorio o fuera de horario
- Muestras cuyo formulario de solicitud de examen no contenga firma del profesional o éste no esté autorizado para solicitar los exámenes
- Letra ilegible: Dificultad para leer claramente el etiquetado de la muestra o solicitud de examen.

15.2. MUESTRAS NO ADECUADAS PARA PROCESAMIENTO:

- Muestra en tubo erróneo
- No cumplimiento del tiempo de Transporte correspondiente (> 2 hrs desde la obtención de la muestra, ver apartado 13).
- Muestra a una temperatura inadecuada.
- Muestra enviada en medio de transporte no adecuado
- Ausencia o cantidad insuficiente de muestra.
- Muestra derramada
- Recipiente o tubos quebrados o en mal estado.
- Muestras inadecuadas para el tipo de estudio solicitado.
- Muestras contaminadas o en descomposición visible

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	30 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

- Volumen de muestra inadecuado para su óptimo procesamiento analítico (Muestra escasa, Muestra sobre o bajo enrase, sin muestra)
- Muestra hemolizada
- Muestra lipémica
- Muestra coagulada

Nota: Cuando una muestra no cumpla con cualquiera de los criterios de aceptación será rechazada y se solicitará una nueva muestra; para esto se debe informar al servicio clínico. El **rechazo** se registra en el software de laboratorio como disconformidad y se avisa al servicio clínico de procedencia de la muestra. Se consigna el nombre de la persona que recibió el aviso y la hora respectiva. La obtención y envío de una nueva muestra es de responsabilidad del profesional a cargo del paciente.

16. EXÁMENES DERIVADOS

Los exámenes derivados se realizan solo a centros acreditados. Actualmente los convenios establecidos se limitan a Hospital Fricke e ISP. Para este fin, se debe realizar la solicitud de acuerdo a lo establecido por los centros a derivar, situación que puede cambiar según se modifican los protocolos internos de estos centros. Actualmente se realiza de la siguiente manera:

- **Hospital Gustavo Fricke:** Toda solicitud debe realizarse con interconsulta, detallando el diagnóstico y el examen a realizar. Estos a su vez se subdividen en exámenes derivados a Laboratorio Clínico e Infectología, teniendo ambos distintos requerimientos (algunos exámenes pueden requerir un formulario único o característico, según especialidad y norma técnica)
- **Laboratorio Clínico:** Se reciben muestras de lunes a viernes en nuestro laboratorio clínico hasta las 11:00 hrs.
- **Infectología:** Se reciben muestras de lunes a jueves en nuestro laboratorio clínico, previa coordinación con el encargado de derivaciones, quien informará al servicio de la fecha y hora de la toma de muestra para su posterior envío (la solicitud debe realizarse con a lo menos 48 hrs de anticipación). Estas muestras deben ser acompañadas con el formulario respectivo.
- **ISP:** Toda solicitud debe realizarse con formulario específico según especialidad cuando corresponda. El envío a este centro se realiza de lunes a jueves hasta las 11:00 hrs, previa coordinación con el encargado de derivaciones quien informará al servicio de la fecha y hora de la toma de muestra para su posterior envío (la solicitud debe realizarse con a lo menos 24 hrs de anticipación).

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARGA MARGA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	<table><tr><td>CÓDIGO:</td><td>APL 1.2</td></tr><tr><td>VERSIÓN:</td><td>04</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>31 DE 38</td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN:</td><td>26-09-2019</td></tr><tr><td>VIGENCIA:</td><td>26-09-2024</td></tr></table>	CÓDIGO:	APL 1.2	VERSIÓN:	04	PÁGINA	31 DE 38	FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019	VIGENCIA:	26-09-2024
CÓDIGO:	APL 1.2											
VERSIÓN:	04											
PÁGINA	31 DE 38											
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019											
VIGENCIA:	26-09-2024											

17. TIEMPO DE RESPUESTA

El laboratorio del Hospital de Quilpué funciona también como Laboratorio de Urgencia. Los Informes de resultados de los exámenes urgentes son entregados en un plazo máximo de 90 minutos desde su recepción conforme en la Unidad, si las condiciones así lo permiten.

Los exámenes de rutina son informados a las 17:00 hrs de la misma jornada en que la muestra fue recibida conforme, siempre que la técnica y las condiciones así lo permitan. (las solicitudes de copias de informes de resultados se asimilan al tiempo de respuesta de exámenes de rutina).

Nota: La disponibilidad y oferta de los exámenes que son derivados, los requisitos y su tiempo de respuesta, es facultad exclusiva de cada laboratorio que los procesa.

18. ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS

18.1. ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS A MÉDICOS

La entrega de resultados para clínicos se realizará mediante plataforma virtual www.IrisLAB.cl. En intranet del hospital (<http://10.5.170.19:90/irisclinica/Intranet.asp>) mediante esta plataforma donde el médico o enfermero (a) a cargo del cuidado del usuario deberá ingresar el Rut en la plataforma y seleccionar el informe al que quiere acceder, luego imprimir dicho informe y cuando concluya la atención de emergencia del paciente se le deberán entregar los documentos.

Exámenes derivados al ISP y al Hospital Gustavo Fricke, serán subidos a la plataforma virtual IrisLAB, donde el médico podrá acceder a los resultados de exámenes.

18.2. ENTREGA DE RESULTADOS A PACIENTES AMBULATORIOS CAE

Para la entrega de resultados al Paciente: El paciente se debe presentar en Toma de Muestras del CAE o directamente al laboratorio con su carnet de identidad.

Para la entrega de resultados a familiares o terceras personas: La persona que retira los exámenes debe presentar un poder simple emitido por el paciente y una fotocopia del Carnet de Identidad del paciente y de la persona que retira los resultados.

Para la entrega de resultados de pacientes menores de edad: La persona que retira los exámenes (madre o padre) debe presentar una fotocopia del Certificado de Nacimiento del hijo(a) o fotocopia del Carnet de Identidad de éste y fotocopia del Carnet de identidad de quien retira. Si la persona que retira es otra persona o familiar, debe presentar un poder simple y fotocopia de su Carnet de Identidad.

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	32 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

18.3. ENTREGA DE RESULTADOS A PACIENTES AMBULATORIOS UE.

La entrega de resultados para pacientes de UE se realizará mediante plataforma virtual www.IrisLAB.cl. En intranet del hospital (<http://10.5.170.19:90/irisclinica/Intranet.asp>) mediante esta plataforma donde el médico o enfermero (a) a cargo del cuidado del usuario deberá ingresar el Rut en la plataforma y seleccionar el informe al que quiere acceder, luego imprimir dicho informe y cuando concluya la atención de emergencia del paciente se le deberán entregar los documentos.

18.4. ENTREGA DE RESULTADOS A PACIENTES HOSPITALIZADOS.

La entrega de resultados para pacientes hospitalizados se realizará mediante plataforma virtual www.IrisLAB.cl. En intranet del hospital (<http://10.5.170.19:90/irisclinica/Intranet.asp>) mediante esta plataforma donde el médico o enfermero(a) a cargo del cuidado del usuario tendrá la responsabilidad de revisar para posteriormente imprimir los informes de los exámenes de laboratorio para esto deberá ingresar el RUT o Numero de atención del paciente, con el fin de adjuntarlos en ficha clínica. Una vez el paciente este de alta estos informes le serán entregados.

19. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hospital Dr. Sotero del Río (2018). Manual de Toma de Muestra, Unidad de Laboratorio Clínico, APL 1.2.
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, SEIMC (2003). Procedimientos de Microbiología Clínica.
- Universidad de Valparaíso (2018). Manual de Toma y Transporte de Muestras del Laboratorio Clínico de Diagnóstico Microbiológico UVCLIN. Facultad de Medicina, Escuela de Medicina. 2da Edición.

20. ANEXOS

Anexo N°1: Formulario VIH

Anexo N°2: Díptico Laboratorio

Anexo N°3: Formulario interconsulta

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL NUESTRA REGIÓN Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	33 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

ANEXO N°1: FORMULARIO VIH

IDENTIFICACION PACIENTE:		DOMICILIO: _____	
Inicial del primer nombre y dos apellidos, más 6 dígitos de fecha de nacimiento, más tres últimos dígitos de RUT con el código verificador.			
Edad	Sexo: Masc. ☐ Fem. ☐	Establecimiento: _____ Servicio: _____	
CONSENTIMIENTO EXAMEN VIH			
Estimado (a) consultante:			
El Ministerio de Salud ha determinado que el examen de detección del VIH debe ser voluntario, con consejería pre y post test y con consentimiento por escrito.			
Voluntario: Usted decide si quiere o no hacerse el examen.			
Con consejería: usted debe recibir información, orientación y apoyo antes de realizarse el examen y al momento de la entrega del resultado. Este procedimiento se llama consejería para el VIH.			
Con consentimiento: usted debe dejar constancia de su voluntad frente al examen, firmando frente a la frase que represente su decisión. Su decisión libre y voluntaria no alterará su derecho a la atención que le corresponde.			
SI ACEPTO realizarme el examen de detección de VIH		Firma consultante o representante legal _____	
NO ACEPTO realizarme el examen de detección de VIH		Firma consultante o representante legal _____	
DATOS CLINICOS			
Asintomático ☐	Sintomático ☐	Especificar _____	
Posibles conductas de riesgo de la infección por VIH SI ☐ NO ☐			
<u>Condiciones especiales</u> (Puede ser más de una)		<u>Motivación del examen</u>	
☐ Embarazada	☐ Accidente laboral	☐ Contacto con persona +	
☐ Trabajador (a) sexual	☐ Control ITS	☐ Control trabajador (a) sexual	
☐ Privado de libertad	☐ Hospitalización	☐ Víctima de violencia sexual	
☐ Ninguna	☐ Hijo de Madre VIH (+)	☐ Otro _____	
EXAMEN SOLICITADO			
Tamizaje rápido ☐		Test de Elisa ☐	
Se rechazarán las muestras que NO vengan con los antecedentes completos en este formulario, el cual quedará archivado al menos por un año en el laboratorio o banco de sangre que realice el examen.			
Fecha	Hora		
Médico o profesional responsable:			
Nombre _____		Firma _____	

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

CÓDIGO:	APL 1.2
VERSIÓN:	04
PÁGINA	34 DE 38
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
VIGENCIA:	26-09-2024

Consentimiento informado para realizarse el examen de VIH (Virus de la Inmunodeficiencia adquirida Humana)

Señor (a):

Este presente documento tiene como objetivo que usted, luego de haber recibido información, manifieste de manera libre y voluntaria, a través de su firma, la autorización o rechazo a la realización del examen de detección del VIH, según se establece en la Ley N° 19.779 y en la normativa del Ministerio de Salud.

El examen para detectar el virus del SIDA (Virus de la Inmunodeficiencia adquirida Humana, VIH) se realiza a partir de una muestra de sangre que al ser procesada, puede entregar un resultado negativo o positivo. El resultado negativo significa que no se encuentran anticuerpos al VIH; el resultado positivo significa que se detecta la presencia de anticuerpos al VIH y el Instituto de Salud Pública (ISP) ha confirmado que la persona ha adquirido el virus. La entrega del resultado final podrá requerir, en algunos casos, de una segunda muestra de sangre.

El procesamiento de la muestra de sangre y su confirmación toma, aproximadamente, cuatro semanas.

Para que el examen pueda detectar con seguridad el virus VIH, requiere que la toma de la muestra de sangre y su análisis se realice luego de tres meses desde la última situación de riesgo para adquirirlo (periodo ventana).

El examen se debe ofrecer con consejería pretest, que tiene como propósito informar sobre el VIH y el examen de detección, firmar el consentimiento informado y tomar acuerdos para la entrega del resultado. El resultado de su examen será entregado personalmente con consejería postest en la que, además recibirá información respecto de las estrategias de prevención y/o los servicios de salud disponibles para la atención, si corresponde. Toda la información que usted entregue en ambas sesiones será tratada confidencialmente.

YO, _____ RUN _____ declaro haber comprendido este documento y haber recibido consejería previa a la realización del test. Acepto la responsabilidad de retirar personalmente el resultado; en caso de no retirarlo en la fecha acordada, acepto que se me contacte confidencialmente, según los procedimientos que me han informado (llamado telefónico, visita domiciliaria, carta certificada).

Frente a esto decido:

Si, acepto realizarme el examen de detección del VIH

Nombre y firma consultante o representante legal

Fecha próxima citación: _____

Nombre y firma Profesional

No acepto realizarme el examen de detección del VIH

Nombre y firma consultante o representante legal

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

CÓDIGO:	APL 1.2
VERSIÓN:	04
PÁGINA	35 DE 38
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
VIGENCIA:	26-09-2024

Laboratorio Clínico Hospital de Quilpué

Acerca de nosotros

El Laboratorio Clínico del Hospital de Quilpué es una unidad de alta complejidad según lo establece el Instituto de Salud Pública de Chile, en consideración a la tecnología y tipo de exámenes que se realizan. La amplia diversidad de exámenes que resuelve permite considerarlo dentro de los laboratorios más complejos y de calidad acreditada de la región.



Contáctese con nosotros:

Teléfonos: (32) 2759 211 -123 – 127 - 122

Horario de atención: 08:00-17:00 hrs. (Lunes –Viernes)

ANEXO N°2: DÍPTICO LABORATORIO



Laboratorio Clínico Hospital De Quilpué

Instructivo toma de muestra para el paciente.

Recolección de Muestras: 08.30 – 11:00 hrs. (Lunes – Viernes)
estrictamente por hora agendada



Correo electrónico:
quilpuelab@gmail.com
Página Web:
www.hospitalquilpue.cl
Rescate de resultados on line:
www.hospitalquilpue.cl
> laboratorio clínico > resultados pacientes (Ingresar datos indicados en el comprobante de atención)

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

CÓDIGO:	APL 1.2
VERSIÓN:	04
PÁGINA	36 DE 38
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
VIGENCIA:	26-09-2024

Exámenes de Sangre

Para la toma de muestra de exámenes de sangre es importante tener en cuenta ciertas instrucciones y/o conocimientos para obtener resultados confiables y de calidad.

- 1.- La muestra se obtiene por una punción venosa y/o arterial.
- 2.- Previo a su examen debe de estar en ayuno por 8 horas y 48 horas previas a su ayuno ingerir solo comida casera. (Ayuno: No comer ni beber (cero ingesta) en el lapso de tiempo anteriormente mencionado)
3. Si toma algún medicamento preguntar a su médico tratante si debe de suspenderlo previo a la toma de muestra.
4. Avisar al personal si usted usa insulina, está embarazada o es paciente menor de 8 años.
5. La toma de muestra es un procedimiento al que usted se somete voluntariamente. Los menores de edad deben ser acompañados, aconsejados y

controlados por el padre o tutor legal correspondiente durante todo el procedimiento.

Exámenes de Orina

A. Orina Espontánea:

1. La recolección debe de ser obtenida preferentemente de la primera orina de la mañana.
2. Previo aseo genital: lavar zona con abundante agua jabonosa y enjuagar con abundante agua.
3. Debe eliminar el primer chorro en el baño y recolectar en el frasco el segundo chorro sin cortar la micción y sin tocar con las manos o los genitales la superficie interna ni los bordes del recipiente, llenar el frasco hasta la mitad, cerrar herméticamente y completar la micción en el baño.

4. Rotular con Nombre y apellidos el frasco y entregar en Toma de Muestra.
5. Evitar recolectar muestra si está en periodo menstrual.

B. Orinas de 24 horas:

1. Descartar la primera orina de la mañana del primer día de recolección.
2. Comenzar la recolección de orina a partir de la segunda micción hasta completar las 24 horas en una botella plástica limpia (libre de detergentes, cloro u otros)
3. Mantener la botella en un lugar fresco.
4. Rotular con Nombre y Apellidos y entregar en toma de muestra.
5. Debe de ingerir líquidos de forma habitual.

MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO

CÓDIGO:	APL 1.2
VERSIÓN:	04
PÁGINA	37 DE 38
FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
VIGENCIA:	26-09-2024

Exámenes de Deposición

Deposición Fresca:

1. Obtener muestra de deposición fresca libre de orina y otros. Se recomienda defecar en una bacinica limpia y seca.
2. Tome una muestra representativa de la deposición y deposítela en el frasco entregado en toma de muestra. El espécimen no debe de ser mayor al tamaño de una nuez
3. Idealmente la muestra no debe de superar las 24 horas de su obtención.
4. Rotular con Nombre y apellidos el frasco y entregar en Toma de Muestra.

Exámenes Especiales

A. Test de tolerancia a la glucosa, post desayuno/almuerzo y curva de insulina:

1. La primera muestra de sangre será extraída en ayuno de 8 horas durante la mañana.
2. Se le realizará un test rápido de glicemia para saber si está dentro de los límites aceptables para la realización del examen.
3. Ingerir Glucosa otorgada por personal de toma de muestra o desayuno en un corto plazo de tiempo.
4. Esperar 2 horas en REPOSO, en las cuales permanecerá sentado (a) dentro del recinto, sin realizar ninguna actividad, sin fumar ni ingerir ningún alimento.
5. Diez minutos antes de cumplir las dos horas se debe dirigir a la sala de toma de muestra, donde se le extraerá una segunda muestra de sangre.
6. En caso de que la indicación incluya post almuerzo, usted debe almorzar a las 12:30 hrs, permanecer en reposo y presentarse en la toma de muestra

a las 14:20 hrs para la tercera extracción de muestra.

B. Antígeno Prostático:

Suspender actividad sexual e ingesta de alcohol las 24 hrs. previas al examen.

C. Hormonales: FSH, LH, ESTRADIOL Y PROLACTINA

Suspender actividad sexual e ingesta de carnes rojas las 24 hrs. previas al examen. Paciente en reposo por 30 minutos previo a la punción.

Plazos de Entrega de los Exámenes:

48hrs después de la toma de muestra.

 Hospital Quilpué FUTURO PROVINCIAL MARÍA PARRA Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota	 Hospital Acreditado en Calidad DE SALUD MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS Y SU TRASLADO	CÓDIGO:	APL 1.2
		VERSIÓN:	04
		PÁGINA	38 DE 38
		FECHA DE APROBACIÓN:	26-09-2019
		VIGENCIA:	26-09-2024

ANEXO N°3: FORMULARIO INTERCONSULTA

 SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN		FOLIO N°
FECHA DE SOLICITUD: Día Mes Año		HORA:
Debe ser llenado en Admisión: 1. Servicio de Salud 2. Establecimiento 3. Especialidad 4. Unidad		
5. Nombre 6. Historia Clínica		
7. RUT. Apellido paterno Apellido materno Nombres		
8. Si es recién nacido, RUT. de padre o madre beneficiario.		
9. Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino 10. Fecha de Nacimiento Día Mes Año Hora 11. Edad ☐ Años ☐ Días ☐ Meses ☐ Horas		
12. Domicilio (calle, número, número interior, bloque (block), villa, localidad)		
13. Comuna de residencia 14. Teléfono 1 15. Teléfono 2 16. Correo Electrónico		
Para ser llenado por el profesional que solicita la interconsulta o derivación: 17. Se deriva para atención en: Establecimiento: 18. Especialidad		
19. Se envía a consulta para: Confirmación Diagnóstica ☐ Seguimiento ☐ Realizar tratamiento ☐ Otro ☐ Especificar →		
20. Hipótesis diagnóstica o diagnóstico: anote con letra legible y sin siglas)		
21. ¿Sospecha problema de salud AUGE? Especificar problema		
22. Subgrupo o subproblema de salud AUGE (si corresponde)		
23. Fundamentos del diagnóstico		
24. Exámenes realizados		
Para ser llenado por Admisión, excepto la firma 25. Nombre 26. RUT. Apellido Paterno Apellido Materno Nombres		
Firma profesional		

Com. e Imp. Computación Ltda. - RUT: 70.261.681-0 - Santiago COD: 100-001

Original: Establecimiento que recibe la referencia

Este documento es propiedad del Hospital de Quilpué. Cualquier copia no controlada (sin timbre rojo) no es válida sin la debida autorización de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de este establecimiento. La copia digital se encuentra en la página de ACCESO A SISTEMAS, en módulo de Calidad y Seguridad del paciente

http://10.5.170.57/iniciosistemas/index_cal.html